



**ORIGINAL**

RESOLUCIÓN (CD) N° 2115/24 -

BUENOS AIRES, 18 DIC 2024

VISTO el Acta de Comisión de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios en el EX-2024-06580494- -UBA-DTADR#SA\_FDER; y

**CONSIDERANDO:**

Que a través de la Resolución (CS) N° 6532/06 el Consejo Superior creó la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios.

Que la Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión de dicha Maestría, presentada por la Subdirectora Dra. Noemí Tevez, del 12 de noviembre de 2024.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 17 de diciembre de 2024.

Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobada la propuesta formulada en el Acta de Comisión del 12 de noviembre de 2024 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA  
DECANO



**UBA DERECHO**

Facultad de Derecho

2115/24-

ORIGINAL

**ACTA COMISIÓN DE MAESTRÍA EN MAESTRÍA EN  
DERECHO COMERCIAL Y DE LOS NEGOCIOS.**

En la ciudad de Buenos Aires, el día 12 de noviembre de 2024, los integrantes de la Comisión de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios, acordaron proponer al Consejo Directivo lo siguiente de acuerdo a intercambios de correos electrónicos:

**Prórroga presentación de Tesis:** conforme lo establece el Art. 20 de la Resolución (CS) N° 8175/13, respecto de los pedidos de prórroga por el término de 2 años para la presentación de Tesis de Maestría, presentada por los/as alumnos/as que a continuación se detallan, y cuya nota de pedido se adjunta a la presente.

Los/as alumnos/as que solicitan el pedido de prórroga son:

- Fabian Andres Lopez Ruiz
- Pilar Menéndez

PAS: AU933608

DNI: 34.297.073

irmado digitalmente por: TEVEZ  
Alejandra Noemi  
Fecha y hora: 18.09.2024 08:01:44

F